

Documento de Enfoque  
Evaluación Extendida de Programa País

# Chile 2019-2025

**Copyright © 2025 Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Esta obra se encuentra sujeta a una licencia Creative Commons CC BY 3.0 IGO (CC-IGO 3.0 BY-NC-ND) (<https://creativecommons.org/licenses/by/3.0/igo/legalcode>)** Se deberá cumplir los términos y condiciones señalados en el enlace URL y otorgar el respectivo reconocimiento al BID.

En alcance a la sección 8 de la licencia indicada, cualquier mediación relacionada con disputas que surjan bajo esta licencia será llevada a cabo de conformidad con el Reglamento de Mediación de la OMPI. Cualquier disputa relacionada con el uso de las obras del BID que no pueda resolverse amistosamente se someterá a arbitraje de conformidad con las reglas de la Comisión de las

Naciones Unidas para el Derecho Mercantil (CNUDMI). El uso del nombre del BID para cualquier fin distinto al reconocimiento respectivo y el uso del logotipo del BID, no están autorizados por esta licencia y requieren de un acuerdo de licencia adicional.

Note que el enlace URL incluye términos y condiciones que forman parte integral de esta licencia.

Las opiniones expresadas en esta obra son exclusivamente de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del BID, de su Directorio Ejecutivo ni de los países que representa.



**Banco Interamericano de Desarrollo, 2025**

Oficina de Evaluación y Supervisión  
1350 New York Avenue, N.W.  
Washington, D.C. 20577  
[www.iadb.org/evaluacion](http://www.iadb.org/evaluacion)

**RE-611**  
**Septiembre 2025**

**Evaluación Extendida  
de Programa País**

# **Chile 2019-2025**

**Oficina de Evaluación y Supervisión**

## ÍNDICE

### [SIGLAS Y ABREVIATURAS](#)

I.	INTRODUCCIÓN .....	1
II.	CONTEXTO PAÍS .....	2
III.	ESTRATEGIAS PAÍS Y PROGRAMA .....	3
	A.    Estrategias país del Grupo Banco Interamericano de Desarrollo con Chile .....	3
	B.    Programa país .....	7
IV.	PROPÓSITO, PREGUNTAS DE EVALUACIÓN Y METODOLOGÍA.....	10
	A.    Propósito y preguntas de evaluación .....	10
	B.    Metodología de la evaluación .....	12
V.	EQUIPO Y CRONOGRAMA.....	20

### [REFERENCIAS](#)

Anexo [Información complementaria](#)

Este documento fue preparado por Pablo Fleiss (líder de equipo), Andreia Barcellos, Oscar Cuadros, Isabella Fuscaldo, Julie King, y Nicole Rubio, bajo la supervisión de Alejandro Soriano, Líder de Clúster de Países, con el apoyo metodológico de Jos Vaessen, Asesor Principal, y bajo la guía general de Marialisa Motta, Directora de OVE.

## SIGLAS Y ABREVIATURAS

ALC	América Latina y el Caribe
AP	Áreas Prioritarias
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BID Invest	Ventanilla del sector privado del Grupo BID
CDC	Documento de Retos de Desarrollo del País (por sus siglas en inglés)
CFA	Consejo Fiscal Asesor
CPD	Documentos de Programa de País (por sus siglas en inglés)
CPE	Evaluación de Programa de País (por sus siglas en inglés)
DEM	Matriz de Efectividad en el Desarrollo (por sus siglas en inglés)
EBP	Estrategia Banco País
FMI	Fondo Monetario Internacional
GEI	Gases de Efecto Invernadero
GO	Grupos de Objetivos
I+D	Investigación y Desarrollo
ICPR	Revisión Independiente de Programa de País (por sus siglas en inglés)
MIPYMES	Micro, pequeñas y medianas empresas
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OMS	Organización Mundial de la Salud
OVE	Oficina de Evaluación y Supervisión
OE	Objetivos Estratégicos
PCR	Informe de Terminación de Proyecto (por sus siglas en inglés)
PIB	Producto Interno Bruto
PIM	Proyectos de inversión pública
PMR	Informe de monitoreo del progreso (por sus siglas en inglés)
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PP	Programa de País
PTF	Productividad total de los factores
RE	Resultados Esperados
ReTS	Sistema de Seguimiento de las Recomendaciones del Grupo BID (por sus siglas en inglés)
TFFP	Programa de Facilitación de Comercio (por sus siglas en inglés)
XCPE	Evaluación Extendida de Programa de País (por sus siglas en inglés)
XSR	Informe ampliado de supervisión

## I. INTRODUCCIÓN

- 1.1 **Las evaluaciones extendidas de país (XCPE) evalúan la relevancia, efectividad y sostenibilidad del apoyo del Grupo del Banco Interamericano de Desarrollo (Grupo BID) a un país.** La Oficina de Evaluación y Supervisión (OVE) del Grupo BID elabora XCPE siguiendo un “Protocolo para Productos País” (documento [RE-348-8](#)). Las XCPE son evaluaciones independientes del rol y desempeño del Grupo BID en un país, que cubren las dos últimas Estrategias del Banco con el País (EBP) y el Programa de País (PP) correspondiente. Las XCPE se enfocan tanto en la rendición de cuentas como en el aprendizaje, buscando responder no solo *qué* ocurrió, sino también *cómo* y *por qué*. En las XCPE, OVE formula recomendaciones que, de ser endosadas por el Directorio, se espera sean implementadas y conduzcan a mejoras en la futura EBP y PP.
- 1.2 **Esta XCPE evaluará el rol y desempeño del Grupo BID en Chile durante el periodo 2019-2025.** La XCPE cubrirá las EBP 2019-2022 y 2022-2026. El periodo de revisión abarcará desde el 1 de mayo de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2025<sup>1</sup>. Esta será la sexta vez que OVE analiza el trabajo del Grupo BID con Chile. Las anteriores ocasiones incluyeron Evaluaciones de Programa de País (CPE) bajo el anterior Protocolo para Productos País y Revisiones Independientes de Programa de País (ICPR) bajo el Protocolo actual, cubriendo los periodos incluidos en Cuadro 1.1. Excepto por la primera, las restantes correspondieron a un solo ciclo estratégico. El anexo presenta las recomendaciones del CPE 2014-2018 y las conclusiones del ICPR 2019-2022.

**Cuadro 1.1. Productos de país OVE sobre Chile**

Periodo	Tipo de producto	Documento
1995-2005	CPE	<a href="#">RE-320</a>
2006-2010	CPE	<a href="#">RE-380-1</a>
2011-2013	CPE	<a href="#">RE-465-1</a>
2014-2018	CPE	<a href="#">RE-526-1</a>
2019-2022	ICPR	<a href="#">RE-570</a>
2019-2025	XCPE	

Fuente: OVE.

- 1.3 **Este documento de enfoque presenta una breve descripción del contexto del país, las Estrategias de País (EBP) y el Programa del Grupo BID (PP); y define los objetivos, alcance, preguntas de evaluación, metodología y plan de trabajo que guiarán la preparación de la XCPE.** El documento está estructurado en cinco secciones y un anexo con información complementaria. Tras esta introducción, la Sección II sitúa la evaluación en el contexto del país. La Sección III presenta las EBP vigentes durante el periodo de análisis y el PP correspondiente. La Sección IV describe los objetivos, alcance, preguntas evaluativas y la metodología de la XCPE. Por último, la Sección V indica el equipo y cronograma estimado de la evaluación.

<sup>1</sup> El periodo de revisión se definió con base en el Protocolo para Productos País (párrafo 1.12). La EBP 2022-2026 es válida hasta el 30 de marzo de 2026.

## II. CONTEXTO PAÍS

- 2.1 **Chile es un país de ingreso alto, con bases institucionales robustas y una economía abierta, pero con una matriz exportadora concentrada en productos primarios y altamente expuesto al riesgo de desastres.** Chile es la quinta mayor economía de América Latina y el Caribe (ALC) en términos de Producto Interno Bruto (PIB), tiene una población de 19.6 millones de habitantes y cuenta con un PIB per cápita cercano a los US\$17.000. Desde 2010 es miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y es un líder regional en materia de gobernanza y calidad institucional. Chile es el país del mundo con más tratados o acuerdos comerciales vigentes, totalizando 29 acuerdos con más de 60 países (Barriga, et al, 2022). El país es el principal productor y exportador mundial de cobre, que da cuenta de alrededor del 50% de sus exportaciones. A pesar de sus fortalezas económicas e institucionales, Chile es altamente vulnerable a amenazas naturales, como terremotos, incendios e inundaciones, que impactan el crecimiento económico y el bienestar de la población más vulnerable.
- 2.2 **Chile goza de una continua estabilidad macroeconómica, pero en la última década el crecimiento económico ha sido moderado y la productividad ha decrecido.** La estabilidad macro se basa en cuatro factores (CDC, 2021): control inflacionario, tipo de cambio flexible, apertura comercial, y política fiscal prudente basada en una regla fiscal. Si bien a principios de siglo Chile crecía a tasas superiores al 4% anual, en la última década el crecimiento se ha desacelerado, no superando el 2% anual. El principal factor que contribuye al crecimiento del PIB es la acumulación de capital, mientras que la productividad ha decrecido en la última década. Entre los factores que explican el estancamiento de la productividad se encuentran el reducido gasto en investigación y desarrollo (I+D), déficits de capital humano y sobrerregulación. Respecto a la sostenibilidad, Chile enfrenta el desafío de reducir su dependencia de hidrocarburos importados y combustibles fósiles, a la vez que afronta un gran reto ambiental debido al estrés hídrico y la degradación de su capital natural.
- 2.3 **Chile ha logrado altos indicadores institucionales y sociales, pero el contexto reciente ha sido marcado por el estallido social de 2019, la pandemia y la persistencia de altas tasas de desigualdad.** Chile posee el índice de desarrollo humano más alto de la región; 0,88 frente a 0,78 promedio de ALC (PNUD, 2023). La tasa de pobreza nacional se ubicaba en 2002 en 6.5% (CASEN, 2023)<sup>2</sup>. Sin embargo, existen disparidades significativas entre personas y regiones. El índice de Gini se ubica muy cerca del promedio de ALC (0,44 y 0,45, respectivamente), y muy por encima del promedio de la OCDE (0,32). El país enfrenta una crisis de asequibilidad a la vivienda y ha experimentado importantes flujos migratorios en la última década. Los sistemas de salud y pensiones enfrentan múltiples desafíos, y ambos sectores están implementando programas de reformas. En el plano institucional, Chile presenta importantes avances en la modernización de su gestión pública y reformas que lo han posicionado como uno de los líderes regionales en eficiencia institucional, pero aún enfrenta desafíos en la gestión de personal en el sector público y disparidades en la adopción digital a nivel nacional.

---

<sup>2</sup> En junio de 2025, una comisión de expertos convocada por el Gobierno propuso un cambio metodológico para actualizar cómo se mide la pobreza en el país. Aplicando esos nuevos criterios a los datos de CASEN, la cifra recalculada sube a 22,3% (Comisión Asesora, 2025). Esta cifra está aún por debajo del promedio de América Latina para 2022 de 28,8% (Cepal, 2025)

### III. ESTRATEGIAS PAÍS Y PROGRAMA

#### A. Estrategias país del Grupo Banco Interamericano de Desarrollo con Chile

- 3.1 **El Grupo BID formuló dos estrategias con el país durante el periodo de revisión.** La EBP 2019-2022 (EBP1) estableció dos áreas prioritarias (AP): (i) Aumentar la inversión y mejorar la productividad e (ii) Incrementar la calidad de vida de la población. En estas áreas, la EBP1 fijó 13 objetivos estratégicos (OE) y 15 resultados esperados (RE). En adelante, OVE se referirá al conjunto de OE y RE como los “objetivos” de la EBP). Por su parte, la EBP 2022-2026 (EBP2) también definió dos AP: (i) Promover la cohesión social e inclusión y (ii) Habilitar la economía del futuro. En ellas, la EBP2 fijó seis OE y 11 RE.
- 3.2 **OVE agrupó los objetivos de las dos EBP bajo seis grupos temáticos de objetivos (GO) que utilizará para estructurar el análisis.** Para facilitar el análisis y la síntesis de hallazgos de esta XCPE, OVE agrupó los objetivos de ambas estrategias en seis Grupos de Objetivos (GO) temáticos, sin alterar la forma en la que fueron formulados. Estos GO cubren exhaustivamente a todos los *objetivos* (OE y RE) de ambas EBP. Además, cada OE mantiene su vinculación con los mismos RE definidos originalmente en cada EBP. Para definir el nivel de granularidad de los GO se tomó en cuenta la definición de los OE y los RE, de forma que las agrupaciones resultantes mantuvieran una vinculación temática similar a la de las EBP<sup>3</sup>. El Cuadro 3.1. presenta los 19 objetivos estratégicos (OE) y 26 resultados esperados (RE) de las dos EBP, facilitando además, dentro de cada GO, la visualización horizontal de su continuidad o discontinuidad entre ambas EBP.

**Cuadro 3.1. Matriz de resultados agregada por grupos de objetivos**

Grupo de Objetivos	EBP 2019-2022		EBP 2022-2026	
	Objetivos Estratégicos	Resultados Esperados	Objetivos Estratégicos	Resultados Esperados
<b>Área Prioritaria I. Aumentar la inversión, mejorar la productividad y habilitar la economía del futuro</b>				
<b>GO 1. Capital humano y acceso a TIC</b>	OE 1.1 Incrementar la calidad e innovación de la educación	RE 1.1.1 Mejora en la calidad y equidad de los aprendizajes de los estudiantes a nivel escolar	OE 2.5 Mejorar la productividad	RE 2.5.1 Aumentar la participación femenina en carreras STEM
		RE 1.1.2 Habilidades en TIC y STEM mejoradas		RE 2.5.2 Mejorar el acceso a TIC
	OE 1.5 Disminuir las brechas de conectividad, baja velocidad y asequibilidad de las TIC	RE 1.5.1 Penetración de TIC ampliada		

<sup>3</sup> Por ejemplo, el OE de Mejorar la productividad de la EBP2 se asocia al GO de *Capital humano y Acceso a TIC* en base a cómo están definidos los RE (*Participación femenina en STEM* y *Acceso a TIC*). La numeración de los OE y RE es la misma que en las estrategias agregando previamente el número de estrategia (1 o 2).

2019-2026	Objetivos Estratégicos	Resultados Esperados	Objetivos Estratégicos	Resultados Esperados
<b>GO 2. Innovación, logística y financiamiento</b>	OE 1.2 Fomentar la innovación empresarial	RE 1.2.1 Adopción de tecnologías digitales aumentada	OE 2.6 Crecimiento de la productividad a través del mejoramiento de la logística, la mayor incorporación de tecnología, mejoramiento de la gestión empresarial y acceso a financiamiento para innovación e Investigación + Desarrollo	RE 2.6.1 Aumentar el acervo y mejorar la calidad de la infraestructura y la logística
	OE 1.3 Facilitar el acceso a financiamiento para la inversión, principalmente para segmentos menos atendidos	RE 1.3.1 Crédito a PYME ampliado		RE 2.6.2 Aumentar la inversión en Investigación + Desarrollo
	OE 1.4 Aumentar la competitividad de las exportaciones de bienes y diversificar la economía	RE 1.4.1 Desempeño logístico mejorado		RE 2.6.3 Fomentar la inclusión financiera
<b>GO 3. Sostenibilidad y Energía</b>	OE 1.6 Disminuir los costos de electricidad para las empresas y los hogares	RE 1.6.1 Incremento de inversiones en sistemas de transmisión y distribución eléctrica, así como en generación de fuentes de energía renovable no convencional	OE 2.4 Aumentar la sostenibilidad ambiental y social de la economía a través de la descarbonización de la matriz productiva y de consumo, el crecimiento de la economía circular, las soluciones basadas en la naturaleza y la puesta en valor del capital natural	RE 2.4.1 Contribuir a la descarbonización del sistema energético
<b>Área Prioritaria II. Incrementar la calidad de vida de la población y promover la cohesión social e inclusión</b>				
<b>GO 4. Salud y pensiones</b>	OE 1.7 Mejorar la salud de los chilenos	RE 1.7.1 Mejorar la calidad de la atención de salud	OE 2.1 Mejoramiento del acceso y la calidad de los servicios sociales	RE 2.1.1 Acceso a mejores pensiones a la población
		RE 1.7.2 Reducir los riesgos a la salud de los chilenos		RE 2.1.2 Aportar a la mejora de la capacidad de respuesta y oportunidad de la atención en el sistema público de salud.
	OE 1.8 Incrementar las pensiones de forma sostenible	RE 1.8.1 Incrementar las pensiones		

2019-2026	Objetivos Estratégicos	Resultados Esperados	Objetivos Estratégicos	Resultados Esperados
<b>GO 5. Eficiencia y calidad institucional</b>	OE 1.9 Simplificar los trámites del estado con los ciudadanos	RE 1.9.1 Incrementar el número de tramites digitales	OE 2.3 Fortalecimiento de la eficiencia y de la calidad de las instituciones chilenas	RE 2.3.1 Fortalecer la gestión de datos y conocimiento para la toma de decisiones
				RE 2.3.2 Mejorar la calidad institucional de los organismos públicos
<b>GO 6. Entorno urbano, medio ambiente y resiliencia</b>	OE 1.10 Incrementar la conectividad y movilidad en zonas urbanas	RE 1.10.1 Mejorar la conectividad y movilidad en zonas urbanas	OE 2.2. Mejoramiento del acceso y la calidad de los servicios públicos	RE 2.2.1 Mejorar la provisión de bienes y servicios con un enfoque de equidad territorial y cuidado del medioambiente
	OE 1.11 Mejorar el entorno urbano	RE 1.11.1 Mejorar el estándar de las viviendas y su entorno		
	OE 1.12 Mejorar la calidad del aire en las zonas urbanas	RE 1.12.1 Reducir la exposición a contaminación atmosférica en ciudades de Chile		
	OE 1.13 Fomentar la resiliencia a eventos climáticos	RE 1.13.1 Reducir el impacto negativo por amenazas climáticas		
<b>Temas Transversales</b>	Género y diversidad Gestión de riesgos de desastres naturales y cambio climático		Género, diversidad, inclusión y equidad Acción climática y sostenibilidad Capacidad institucional y estado de derecho Enfoque regional Digitalización	
<b>Áreas de Diálogo</b>	Integración regional Descentralización Migraciones		Integración regional	

Fuente : OVE, con base en EBP1 (documento [GN-2946](#)) y EBP2 (documento [GN-3140-3](#)).

Notas: La numeración de los OE se corresponde con el orden en el que se presentan en las matrices de resultado de los documentos de estrategias. La versión de esta matriz que incluye los indicadores de progreso se encuentra en el anexo<sup>4</sup>

<sup>4</sup> En línea con el Protocolo para Productos País (párrafo 2.4.a), los objetivos son los OE y RE contenidos en la matriz de resultados de la EBP. Los indicadores de progreso (IP) de la matriz no forman parte de la estructura de objetivos de la EBP. La EBP1 incluyó 19 IP, mientras que la EBP2 incluyó 11 IP.

- 3.3 **La segunda estrategia tuvo relativa continuidad con los objetivos planteados en la primera, aunque fue más focalizada.** Ambas estrategias tenían dos áreas prioritarias que compartían elementos comunes; una vinculada a inversión y productividad y otra a calidad de vida y cohesión social. Entre los objetivos que exhibían continuidad entre estrategias destacan *Salud y pensiones, Acceso a TIC, Innovación, Descarbonización, y Financiamiento de mipymes y Logística*. Sin embargo, la EBP2 se enfocaba en menos OE. Por ejemplo, el objetivo de Productividad tenía un foco más ajustado en la EBP2 que no incluía objetivos como *Diversificación de exportaciones y Calidad educativa*. Además, la EBP1 tenía un foco en *Entorno urbano* (conectividad, movilidad, calidad de aire) que se concentró en un único objetivo en la EBP2. Pese a la reducción en el número de OE, la EBP2 ampliaba el foco en los institucional al añadir un objetivo sobre *Calidad de los Organismos públicos*, y tenía un mayor foco en *Sostenibilidad y cambio climático* al incorporar un OE específico en este tema.
- 3.4 **La segunda estrategia incorporó más temas transversales, pero estableció menos áreas de diálogo.** La EBP1 abordaba de manera transversal (es decir, no como sectores independientes, sino que integrándolas en las operaciones alineadas con los distintos objetivos) los aspectos de Género y diversidad; y la Gestión de riesgos de desastres naturales y cambio climático. Además de continuar transversalizando estos dos aspectos, la EBP2 añadía Capacidad institucional y estado de derecho; Enfoque regional; y Digitalización. Las áreas de diálogo entre el Gobierno y el Grupo BID son temas que pueden resultar en futuro apoyo financiero. La EBP1 proponía tres áreas de diálogo: Integración regional; Descentralización; y Migración. Por su parte, la EBP2 proponía continuar una de estas áreas de diálogo: Integración regional. El tema de Migración, que era un área de diálogo de la EBP1, se aborda en la EBP2 como un componente dentro del tema transversal de Género, diversidad, inclusión y equidad.
- 3.5 **Ambas estrategias identificaban riesgos macroeconómicos, de desastres naturales y de ejecución, mientras que la segunda estrategia incorporaba también los riesgos políticos.** En el plano macroeconómico, ambas estrategias reconocieron la posibilidad de un deterioro del contexto económico que redujera la inversión y los ingresos fiscales, afectando así las metas de gobierno y la implementación del programa del Grupo BID. También se señalaron riesgos derivados de desastres naturales y del cambio climático, que podrían modificar las prioridades gubernamentales y comprometer la ejecución de proyectos. A esto se sumaron desafíos asociados a la complejidad de las coordinaciones multisectoriales y los desafíos de coordinación. La EBP2 amplió este análisis al incorporar riesgos políticos, incluyendo la incertidumbre en torno a la aprobación de una nueva constitución y la ambiciosa agenda política de las nuevas autoridades, factores que podrían dificultar la programación estratégica del Grupo BID. Además, se mencionó la intensificación del conflicto indígena en la zona sur del país, con potenciales impactos disruptivos sobre ciertas operaciones. Para mitigar estos riesgos, la estrategia propuso medidas como fortalecer la capacidad productiva de las inversiones, adaptar infraestructura y sistemas a los desafíos ambientales, monitorear la ejecución mediante un sistema tripartito (Ministerios sectoriales, dirección de presupuestos, y Banco), brindar apoyo técnico a proyectos con debilidades y reforzar la agenda de cohesión social.

## B. Programa país

3.6 **El Programa de País del Grupo BID con Chile (PP) incluye, al 31 de agosto de 2025, 257 operaciones por un total de US\$8.986 millones.** El PP que se analiza el XCPPE considera todas las operaciones aprobadas por el BID y BID Invest durante el período en revisión. En el caso de Chile, este va entre el 1 de mayo de 2019 (fecha de aprobación de la EBP 2019-2022) y el 31 de diciembre de 2025<sup>5</sup>. Además, incluye operaciones heredadas, definidas como aquellas aprobadas anteriormente, pero que tenían montos pendientes de desembolso al inicio del período. Del total de 257 operaciones incluidas en el PP a la fecha, 177 corresponden al BID por un total de US\$3.877 millones; y 80 a BID Invest por un total de US\$5.109 millones<sup>6</sup>. Del lado del BID, el programa se divide entre Préstamos de inversión (INV, US\$1.840 millones) y Préstamos de apoyo a reformas de política (PBL, US\$1.980 millones). Por parte de BID Invest, la mayor parte corresponde a Líneas de crédito financieras (US\$ 2.661 millones), seguido de Préstamos *senior* (US\$ 1.627 millones)<sup>7</sup>. La lista detallada de las operaciones del PP se incluye en el anexo. El Cuadro 3.2. resume el PP por tipo de instrumento.

**Cuadro 3.2. Programa país 2019-2025<sup>a</sup>: Operaciones por tipo de instrumento**

	Número de operaciones			Millones de US\$		
	Heredadas	Aprobadas	Total	Heredadas	Aprobadas	Total
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>217</b>	<b>257</b>	<b>1,666</b>	<b>7,320</b>	<b>8,986</b>
<b>BID</b>	<b>36</b>	<b>141</b>	<b>177</b>	<b>367</b>	<b>3,510</b>	<b>3,877</b>
Préstamos	9	24	33	362	3,458	3,820
Inversión	7	13	20	282	1,558	1,840
PBL	2	11	13	80	1,900	1,980
Operaciones no reembolsables	27	99	126	5	52	57
Inversión	2	2	4	1	25	26
Cooperación Técnica	25	97	122	4	27	30
Pago por Servicios	-	18	18	-	-	-
<b>BID Invest</b>	<b>4</b>	<b>76</b>	<b>80</b>	<b>1,299</b>	<b>3,810</b>	<b>5,109</b>
Préstamos Senior	3	39	42	148	1,479	1,627
Securitizaciones	-	4	4	-	645	645
Líneas de Crédito Financieras	1	2	3	1,151	1,510	2,661
TFFP	-	1	1	-	175	175
Servicios de Asesoría	-	30	30	-	2	2

*Fuente:* OVE, con datos del BID y el BID Invest. Notas: <sup>a</sup> La tabla muestra la cartera actualizada al momento de preparación de este documento (31 de agosto de 2025). Durante la evaluación se añadirán las operaciones aprobadas al 31 de diciembre de 2025. Los montos de las operaciones heredadas corresponden a los saldos no desembolsados al comienzo del período.

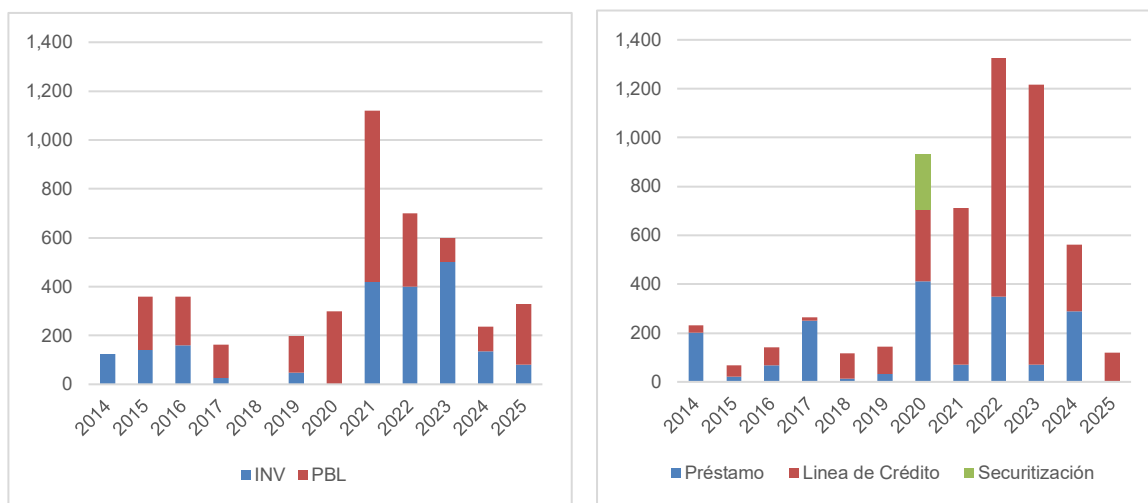
<sup>5</sup> La fecha de vencimiento original de la EBP 2022-2026 es el 30 de marzo de 2026. De acuerdo con las Directrices para las EBP vigentes al momento de elaboración de las estrategias (documento [GN-2468-9](#)), después de esta fecha, hay un período de transición de un año para preparar la nueva EBP. La composición del PP se define en el Protocolo para Productos País (¶. 1.14 y 1.15), con referencia a un período de revisión (relacionado, pero no siempre idéntico al período de vigencia de las EBP) también definido en el mismo Protocolo (¶. 1.12 y 1.13]. El total de operaciones se calculó al 31 de agosto de 2025 para este documento de enfoque, pero será actualizado durante el análisis de la XPCE para incorporar los nuevos proyectos aprobados hasta el 31 de diciembre de 2025.

<sup>6</sup> Para estos totales, OVE considera el monto original aprobado para las operaciones aprobadas durante el período, y el saldo no desembolsado al inicio del período para las operaciones heredadas, excepto para las líneas de crédito del BID Invest en donde se consideran los montos desembolsados en el período de análisis.

<sup>7</sup> Además de las operaciones contabilizadas en el Cuadro 3.1, la evaluación también considerará un grupo selecto de operaciones regionales (dentro de un marco regional o multipaís) que puedan identificarse claramente como específicas para Chile, las cuales se identificarán durante la evaluación, en coordinación con la Administración.

3.7 **Durante el periodo de análisis, se verificó un fuerte crecimiento de aprobaciones del Grupo BID.** La demanda de Chile por financiamiento del Grupo BID ha sido históricamente baja, con un programa centrado en la cooperación técnica (ver recuadro 3.1) En el período de la estrategia anterior a la EBP1 (2014-2018) se aprobaron 13 préstamos por US\$1.005 millones. En cambio, entre 2019 y 2025 se aprobaron 24 operaciones por US\$ 3.458 millones, con un máximo de operaciones (seis) y montos (US\$1.100 millones) en el año 2021 (Gráfico 3.1.). Como resultado, la deuda de Chile con el BID se elevó de US\$880 millones en 2019 a US\$2.744 millones en 2025. En BID Invest, el mayor crecimiento se dio por las tres líneas de crédito incluidas en el programa, donde los montos aprobados (que en este instrumento se corresponde con los desembolsos realizados en las distintas sub-operaciones) ascendieron a US\$2.661 millones. Además, se aprobaron 39 préstamos por US\$1.479 millones, 21 de los cuales se asociaron a la Facilidad de Liquidez para la Estabilización de Tarifas Eléctricas.

**Gráfico 3.1. Aprobaciones 2014-2025 por tipo de instrumento (en millones de US\$)**



*Fuente:* OVE, con datos del BID y el BID Invest.

*Notas:* Los totales aprobados en las líneas de crédito se contabilizan en los años en que se realizaron los desembolsos. Datos hasta el 31 de agosto de 2025.

### Recuadro 3.1. Chile y el financiamiento multilateral

Chile ha tenido una demanda históricamente baja por financiamiento multilateral. Su estatus de país de ingreso alto, fluido acceso al mercado de capitales a precios similares al de los que ofrecen los Bancos Multilaterales de Desarrollo (BMD) y la existencia de una regla fiscal que limita el gasto público y los niveles de endeudamiento, explican la reducida demanda del sector público hacia préstamos multilaterales. El porcentaje de deuda multilateral sobre deuda externa es de 2,2%, comparado al 10,7% de ALC y 29,0% de promedio si excluimos a los tres países más grandes de la región (Argentina, Brasil, y México). Adicionalmente, de esta deuda externa con BMD, que asciende a aproximadamente US\$5.000 millones, dos tercios corresponde a deuda privada (principalmente del BID Invest y la Corporación Financiera Internacional del Banco Mundial (IFC) y solo un tercio es deuda pública).

Tradicionalmente, el BID era el único actor multilateral del sector público. Sin embargo, en los últimos años, ha crecido la actividad con la ventanilla pública del Banco Mundial y han aparecido nuevos actores de desarrollo, como la CAF, de la cual Chile ha sido reconocido como socio pleno recientemente, y el Banco Europeo de Inversiones (EIB). Esto ha generado nuevas oportunidades de coordinación inexistentes en el pasado. Por otro lado, desde la pandemia, Chile ha acordado con el Fondo Monetario Internacional (FMI) líneas flexibles de crédito de financiamiento precautorio por cifras significativas y muy superiores al sobre financiero con BMD (por ejemplo, el último acuerdo, firmado en agosto de 2024, fue por US\$14 mil millones). A la fecha, no se han realizado desembolsos por estas líneas flexibles y los saldos se mantienen de forma contingente.

Pese a esta baja demanda, OVE ha identificado en anteriores evaluaciones factores que hacen atractivo el financiamiento del Grupo BID a pesar de la limitada competitividad financiera. Entre estos factores se encuentran el rol de *honest broker*, ayudando a contrastar ideas, validar logros e identificar oportunidades de mejora como actor imparcial; la ayuda que se brinda a mejorar la coordinación entre instituciones públicas; el papel facilitador en proyectos innovadores, financiando estudios clave y diseñando pilotos; y la ayuda a dar visibilidad y continuidad a reformas, aportando una mirada externa de largo plazo y siendo un vehículo para diseminar la experiencia del país en la región.

- 3.8 **Los montos del programa, tanto del BID como del BID Invest, se concentraron en pocos sectores.** En el BID, las operaciones se concentraron en el apoyo a empresas, la reforma y modernización del Estado, e inversiones sociales, sectores que acumularon un 70% del total del programa en el período. Por su parte, el programa del BID Invest se enfocó en energía, ciencia y tecnología, y mercados financieros, sectores que representaron el 95% del programa del BID Invest. A nivel de objetivos, OVE realizó un análisis documental preliminar de la alineación del PP con los seis GO definidos en la sección anterior<sup>8</sup>. Los dos GO con más monto del PP fueron los de sostenibilidad ambiental y energía (68 operaciones por US\$3.708 millones), e innovación, logística y financiamiento (65 operaciones por un total de US\$3.065 millones, ver Cuadro 3.3.). Estos dos GO representan más de la mitad de las operaciones y un 75% de los montos totales del PP. El GO vinculado a eficiencia y calidad institucional también tuvo un número sustancial de operaciones (66, 26% del total) pero la mayoría fueron cooperaciones técnicas, por lo que el monto de este GO representa tan solo el 9.4% del PP.

<sup>8</sup> La alineación será revisada a mayor detalle como parte del proceso de evaluación y las cifras presentadas en este documento podrían ser ajustadas.

**Cuadro 3.3. Alineación preliminar del PP con los grupos de objetivos: número de operaciones y montos**

Grupos de Objetivos	Operaciones Heredadas			Aprobaciones 2019-2025			Total	
	SG	NGS	TCP	SG	NSG	TCP		
<b>Área Prioritaria I</b>								
<b>Aumentar la inversión, mejorar la productividad y habilitar la economía del futuro</b>								
GO1. Capital humano y acceso a TIC	No.	3		2	2		12	<b>19</b>
	US\$M	80,7		0,2	400,0		1,5	<b>482,5</b>
GO2. Innovación, logística y financiamiento	No.	3	3	6	4	17	33	<b>66</b>
	US\$M	123,0	1.197,1	1,0	565,0	1.188,0	5,3	<b>3.079,4</b>
GO3. Sostenibilidad y energía	No.		1	3	6	28	30	<b>68</b>
	US\$M		102,0	1,4	1115,0	2.480,4	8,6	<b>3.707,5</b>
<b>Área Prioritaria II</b>								
<b>Incrementar la calidad de vida de la población y promover la cohesión social e inclusión</b>								
GO4. Salud y pensiones	No.			4	3		7	<b>14</b>
	US\$M			0,4	815,0		1,5	<b>816,9</b>
GO5. Eficiencia y calidad institucional	No.	2		8	9		47	<b>66</b>
	US\$M	46,0		1,3	768,0		29,5	<b>844,8</b>
GO6. Entorno urbano, medio ambiente y resiliencia	No.	1		6	2	2	19	<b>30</b>
	US\$M	82,2		2,1	145,0	200,0	29,1	<b>458,4</b>
<b>Emergencia, COVID o no alineadas</b>								
Emergencias y COVID	No.					1	8	<b>9</b>
	US\$M					15,0	2,2	<b>17,2</b>
No alineadas	No.	1		2			8	<b>11</b>
	US\$M	50,0		0,1			1,2	<b>51,3</b>
<b>Total</b>	<b>No.</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>27</b>	<b>24</b>	<b>46</b>	<b>147</b>	<b>257</b>
	<b>US\$M</b>	<b>361,9</b>	<b>1.299,2</b>	<b>5,0</b>	<b>3.458,0</b>	<b>3.808,4</b>	<b>53,5</b>	<b>8.986,0</b>

Fuente: OVE, basada en una revisión documental preliminar.

Notas: La tabla muestra la cartera actualizada al momento de preparación de este documento (31 de agosto de 2025). Durante la evaluación se añadirán las operaciones aprobadas al 31 de diciembre de 2025. Los montos de las operaciones heredadas corresponden a los saldos no desembolsados al comienzo del período. SG son los préstamos aprobados con garantía soberana. NSG los proyectos aprobados por el BID Invest sin garantía soberana. TCP incluye cooperaciones técnicas, donaciones de inversión del BID, "fee for services" y los servicios de asesoría del BID Invest. Algunos proyectos pueden estar duplicados si se han alineado a más de un objetivo, pero las duplicaciones no se consideran en el total.

#### IV. PROPÓSITO, PREGUNTAS DE EVALUACIÓN Y METODOLOGÍA

##### A. Propósito y preguntas de evaluación

- 4.1 **El objetivo principal de la XCPE es evaluar el rol y desempeño del Grupo BID en Chile durante el período 2019-2026 y brindar recomendaciones para mejorar los resultados de desarrollo de la próxima estrategia y programa.** El desempeño del Grupo BID se evalúa en términos de la relevancia de las EBP y del PP y la efectividad y sostenibilidad del PP. La evaluación se basa en los objetivos aprobados en las EBP, aunque se pueden considerar también circunstancias inesperadas que surgieron durante el período de revisión (por ejemplo, el estallido social de 2019 y la pandemia). Los principales destinatarios de la XCPE son los Directorios y la Administración del BID y BID Invest; y el Gobierno de Chile. En adición, otras contrapartes pueden estar interesadas en la evaluación, incluidos los representantes del sector privado local, la sociedad civil, y otras instituciones de desarrollo.
- 4.2 **La XCPE buscará responder cuatro preguntas principales de evaluación.** Estas preguntas se vinculan a las dimensiones evaluativas tradicionales de relevancia, efectividad, y sostenibilidad (OCDE-DAC). Cada pregunta principal incluye preguntas orientadoras específicas al caso de Chile que delimitan el alcance y enfoque del análisis, y cuyas respuestas permitirán extraer lecciones que informen el próximo acuerdo estratégico.

Pregunta principal 1: ¿Cuán relevantes fueron las Estrategias Banco País para abordar las necesidades de desarrollo de Chile y las prioridades del gobierno?

Preguntas orientadoras: ¿Fueron los objetivos estratégicos establecidos en las EBP consistentes con las prioridades de desarrollo de Chile y congruentes con las prioridades de gobierno? ¿Logró el Grupo BID posicionarse en este período como socio estratégico de desarrollo para responder a las necesidades de una economía de ingreso alto con acceso fluido al financiamiento externo como es el caso de Chile?

Pregunta principal 2: ¿Cómo el diseño del Programa País ha apoyado a los objetivos fijados en las Estrategias?

Preguntas orientadoras: ¿Qué elementos de adicionalidad ofrecen los instrumentos financieros y no financieros del Grupo BID y en qué medida estos instrumentos fueron adecuados para atender los objetivos de desarrollo de Chile? ¿En qué medida la cooperación técnica y la coordinación entre las distintas entidades del Grupo BID (BID, BID Invest y BID Lab) fueron utilizadas estratégicamente para proporcionar conocimiento y aportar nuevas soluciones para hacer frente a restricciones fundamentales de desarrollo de Chile?

Pregunta principal 3: ¿Cuán efectivo ha sido el Grupo BID contribuyendo a los objetivos de las Estrategias y cuáles han sido los determinantes de esta contribución?

Preguntas orientadoras: ¿Cuál fue el grado de progreso en la consecución de los objetivos estratégicos de la EBP? ¿Cuáles han sido los principales factores (internos y externos) que han afectado la contribución del programa a los objetivos?

Pregunta principal 4: ¿En qué medida se han sostenido hasta la fecha los resultados logrados por el Programa y se han identificado riesgos para la continuidad de los resultados?

Preguntas orientadoras: ¿Qué mecanismos contribuyen a la sostenibilidad de los resultados del programa? ¿Cuáles son los riesgos de sostenibilidad de la cartera en ejecución y qué evidencia hay de que los resultados obtenidos con el programa del Banco son sostenibles?

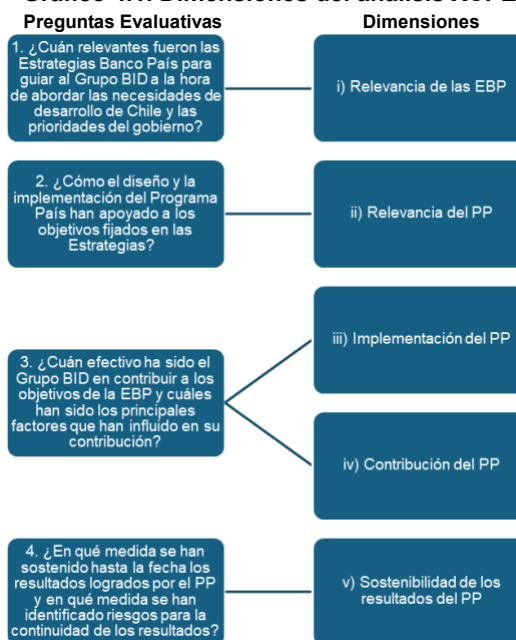
## B. Metodología de la evaluación<sup>9</sup>

4.3 Para cada pregunta principal de evaluación, el XCPE examinará una o más dimensiones relacionadas con la estrategia y el programa. De forma consistente con el Protocolo para Producto País, las *dimensiones* de análisis que OVE estudiará son: (i) *relevancia* de la EBP; (ii) *relevancia* del PP; (iii) *implementación* del PP; (iv) *contribución* del PP; y (v) *sostenibilidad* de los resultados alcanzados (Gráfico 4.1.)<sup>10</sup>. Los párrafos siguientes describen estas dimensiones, y los aspectos dentro de ellas que OVE analizará para responder a cada pregunta evaluativa.

4.4 **Relevancia de las Estrategias.** La dimensión de relevancia de las EBP se enfocará en analizar la consistencia entre los objetivos de la estrategia y las necesidades de desarrollo y las prioridades de Chile; y si las decisiones estratégicas tomadas en el momento de elaborar las dos EBP y el diálogo establecido con el gobierno se ajustaron adecuadamente al contexto socioeconómico de Chile en tanto país de ingresos altos con acceso fluido a los mercados internacionales, permitiendo al Grupo BID posicionarse como socio estratégico de Desarrollo. Para esto, se tomarán en cuenta dos aspectos: (a) la selectividad estratégica al momento de fijar los objetivos y (b) la calidad de diseño de las estrategias.

a. **Selectividad.** Los objetivos considerados son los consignados en las matrices de resultados de las dos EBP cubiertas por la XCPE. El análisis de selectividad se basa en la consideración conjunta de los siguientes elementos cualitativos. Primero, se considerará la *congruencia* (y cobertura) de los objetivos de la EBP respecto a: (i) las necesidades de desarrollo del país (establecidas en los diagnósticos), (ii) las prioridades nacionales (establecidas en los planes de Gobierno, de desarrollo y/o sectoriales del país), y (iii) las prioridades institucionales del Grupo BID. Segundo, se considerará la solidez de la argumentación que soportó la selección de los objetivos. Es decir, OVE considerará si la EBP provee evidencia y justificación de que la selección de los objetivos ha tomado en cuenta: (i) los hallazgos y

Gráfico 4.1. Dimensiones del análisis XCPE



Fuente: OVE.

<sup>9</sup> Esta sección se basa en la experiencia de OVE y sigue la metodología de recientes XCPE. OVE se encuentra en proceso de establecer Guías de Implementación de las Evaluaciones Extendidas de Programa de País (ver Plan de Trabajo de OVE 2025-2026, documento [RE-600-1](#)).

<sup>10</sup> Los productos país de OVE analizan la contribución del PP del Grupo BID a los objetivos que fueron establecidos en la EBP; no buscan demostrar atribución de los resultados observados al PP del Grupo BID (Protocolo de Productos País, Documento [RE-348-8](#)). En línea con el Protocolo (párrafo 2.4.a), los objetivos son los OE y RE contenidos en las matrices de resultados de las EBP. Los indicadores de progreso de las matrices no forman parte de la estructura de objetivos de la EBP.

conclusiones o recomendaciones de revisiones y evaluaciones previas (ii) las capacidades existentes del Grupo BID (demostradas por evidencia de contribución pasada) o las capacidades a desarrollar en el periodo (sustentadas por la factibilidad de los planes para fortalecerlas), (iii) la posible cooperación estratégica con otros actores del desarrollo (incluyendo del sector privado), (iv) las oportunidades y limitaciones impuestas por el contexto del país, y (v) la dimensión y composición del marco de financiamiento estimado en la EBP.

- b. *Calidad de diseño de las Estrategias.* OVE analizará la calidad del diseño de las EBP con base en los elementos de la Matriz de Efectividad en el Desarrollo (DEM, por sus siglas en inglés).<sup>11</sup>, que incluyen: (i) la lógica vertical de las matrices de resultados de las EBP: es decir, el encadenamiento lógico entre los diferentes niveles de objetivos, desde el nivel inferior de los resultados esperados (RE), al nivel siguiente de los objetivos estratégicos (OE), y desde estos hacia el nivel superior de las áreas prioritarias (AP) definidas en la EBP; (ii) los indicadores de la matriz de resultados de la EBP al momento de su diseño o según sus modificaciones aprobadas (en particular, la inclusión de indicadores adecuados para medir el progreso de los objetivos, la disponibilidad de información sobre sus líneas de base y la posibilidad de monitorear su progreso de forma oportuna según fuentes de información nacionales y/o locales y la capacidad de monitoreo y evaluación del país); y (iii) la gestión de riesgos, incluyendo la identificación y previsión de medidas apropiadas para la mitigación de los principales riesgos que pudieran afectar la contribución del PP a los objetivos de las EBP.

4.5 **Relevancia del programa país.** La dimensión de relevancia del PP se enfocará en analizar si los instrumentos (tanto financieros como no financieros, al sector público y empresas privadas) que el Grupo BID planificó operativizar en Chile estuvieron alineados con los objetivos fijados en las EBP, reflejaron una coordinación entre las ventanillas pública y privada del Grupo, y brindaron a los distintos clientes un valor que no se obtendría de otras fuentes de financiamiento<sup>12</sup>. Este análisis contempla dos aspectos: (a) alineación del PP a las EBP y (b) diseño operativo del PP.

- a. *Alineación.* Para cada objetivo de las EBP, el análisis de alineación se realizará en tres etapas organizadas de manera jerárquica siguiendo la metodología descrita a detalle en el anexo<sup>13</sup>. Estas etapas son: (i) determinar el grado de alineación ex ante de cada operación a uno o más RE considerando su diseño y suponiendo que se implementarán según lo esperado; (ii) agregar los resultados de la alineación de las

---

<sup>11</sup> Las Directrices para las EBP (documento [GN-2468-9](#)) establecen los aspectos de diseño clave de las EBP, resumiéndolos en una Matriz de Efectividad en el Desarrollo (DEM). Según las Directrices para las EBP (Par. 5.5) la Oficina de Planificación Estratégica y Efectividad de Desarrollo (SPD) debe cumplir “*un rol clave de validación ex ante de la DEM de la EBP*”.

<sup>12</sup> OVE evaluará la dimensión de relevancia del PP desde una perspectiva *ex ante*. Esta perspectiva implica que se intenta reconstruir el razonamiento, las expectativas y las suposiciones que guiaron la planificación inicial de las operaciones, con la información disponible en el momento en que se realizó dicha planificación.

<sup>13</sup> OVE considera como insumo preliminar la alineación de cada operación realizada por la Administración del BID y del BID Invest (por ejemplo, bajo el Marco de Gestión de Impacto de BID Invest), pero realiza su análisis de alineación de forma independiente. Es frecuente que, al realizar dicho análisis, OVE encuentre no solo las alineaciones más fuertes identificadas por la Administración, sino también otras más débiles hacia otros objetivos. En todos los casos estas alineaciones más débiles serán aditivas a la posibilidad de contribuir a los objetivos, es decir que no perjudicarán la valoración de la alineación (y luego de la contribución) global a cada objetivo.

operaciones individuales para determinar el grado de alineación del conjunto de operaciones asociadas con cada RE; y (iii) agregar estas alineaciones a RE para determinar el nivel de alineación del conjunto de operaciones asociadas con cada OE<sup>14</sup>. Generalmente dos factores son necesarios para sustentar una alineación fuerte con los objetivos: *foco* y *alcance*. Es decir, que las operaciones tengan *foco* directo en avanzar los objetivos y que su *alcance* sea conmensurado con la ambición de dichos objetivos. Para el caso de los préstamos de apoyo a reformas de políticas (PBL), el análisis de *alcance* considera la relevancia de las condiciones de política asociadas a las operaciones. Finalmente, en caso de que una parte del PP no se alinee con los objetivos de la EBP, se reportará si se provee alguna explicación para ello (por ejemplo, si responde a áreas de diálogo de las EBP). La evaluación tendrá en cuenta los proyectos reformulados después de su aprobación, incluso debido al COVID-19.

- b. *Diseño Operativo del Programa*. Bajo este aspecto, OVE describirá: (i) el tipo, la mezcla y la secuencia anticipada (o requerida para avanzar los objetivos) de las operaciones, así como el tamaño previsto del PP; (ii) la previsión de acceso a recursos de terceros o cooperación con otros actores de desarrollo (movilización). Bajo este aspecto también se describirá si las EBP previeron (iii) la incorporación de temas transversales en el PP; así como (iv) medidas para gestionar la cartera activa (*por ejemplo*, cancelaciones, reformulaciones o arreglos de ejecución) y optimizar la contribución de esta parte (generalmente importante) del PP a los objetivos. Finalmente, se analiza si parte del PP respondió a una lógica diferente, no prevista en las EBP (por ejemplo, debido a eventos imprevisibles como la pandemia o desastres naturales infrecuentes); y en qué medida respondió a otras iniciativas corporativas relevantes.

4.6 **Implementación del programa país.** La primera dimensión relacionada con efectividad evaluará en qué medida la ejecución de las operaciones hizo factible que el programa apoyara los objetivos establecidos en las EBP. Al respecto, se considerarán dos aspectos: (a) la descripción de la ejecución y (b) el análisis del desempeño del programa.

- a. *Descripción de la Ejecución del Programa*. Esta sección describirá la ejecución del programa país utilizando como marco de referencia las metas o expectativas de ejecución definidas en las EBP, en los Documentos de Programa de País (CPD) anuales y en las propias operaciones. Esta descripción se conforma por tres elementos. Primero, OVE incluirá, entre otros: (i) el monto de financiamiento aprobado; (ii) el número y tipo de operaciones aprobadas durante el periodo de revisión, así como los tiempos y gastos de preparación del PP; (iii) la fortaleza de la programación anual para anticipar las nuevas operaciones; (iv) el ritmo de desembolsos, los tiempos y gastos de ejecución de las operaciones (aprobadas y heredadas), analizando el desempeño en diferentes etapas del proceso de implementación del PP. Segundo, OVE analizará el PP a un nivel agregado, incluyendo, entre otros, si el tipo y mezcla de instrumentos del PP implementado fue congruente con lo establecido en las EBP y el contexto del país durante el

---

<sup>14</sup> Este último paso también considerará si el PP tuvo operaciones alineadas con los OE, pero no a través de sus RE; el evaluador deberá resaltar que este grupo de operaciones no siguen la lógica de la teoría de cambio establecida en la EBP y analizar sus implicaciones sobre la calidad de diseño de la EBP.

periodo, así como respecto a los montos de recursos concesionales, cofinanciamiento y movilización de recursos. Tercero, OVE revisará los aspectos de ejecución relacionados con el uso y fortalecimiento de los sistemas, incluyendo si la mejora y el uso de los sistemas nacionales fue consistente con las expectativas definidas en las EBP y las necesidades del PP.

- b. *Análisis de Desempeño del Programa.* La valoración de este aspecto se constituye por tres elementos que se analizan en conjunto. Primero, OVE comparará algunos de los indicadores clave (considerados en el punto anterior) que caracterizan la programación y ejecución del PP durante el periodo de revisión, respecto: (i) al periodo anterior y/o (ii) a conjuntos de países del BID con características comparables<sup>15</sup>. Segundo, se buscará identificar las principales razones que explican los atrasos o mayores gastos en la ejecución del PP (en caso de haberlos), considerando las capacidades institucionales para la implementación de proyectos. Para los PBL, además, se buscará identificar las razones asociadas al truncamiento de series programáticas (en caso de haberlas). Tercero, OVE también reportará el avance en la implementación de las recomendaciones avaladas por los Directorios, surgidas de evaluaciones previas de OVE que cubrieron periodos anteriores, determinándose además si dichas recomendaciones continúan siendo relevantes aun cuando sus planes de acción (PA) acordados en el Sistema de Seguimiento de las Recomendaciones del Grupo BID (ReTS) hayan sido implementados.

4.7 **Contribución del programa país:** Como segunda dimensión de efectividad, OVE evaluará la contribución del programa. En este caso, los aspectos de análisis son: (a) la contribución del PP a los objetivos de las EBP y (b) los factores explicativos asociados a las mayores y a las menores contribuciones.

- a. *Contribución a objetivos.* Para valorar la contribución se utilizará la evidencia sobre contribución del PP a los objetivos de las EBP (incluidos los OE y los RE). Esta evidencia proviene de fuentes de información secundarias (como la documentada por la Administración en los documentos de proyecto), así como de fuentes primarias (la evidencia generada por OVE durante el proceso de evaluación a partir de la misión, las entrevistas y los análisis realizados). La contribución considera los productos (*outputs*), pero su énfasis es a nivel de resultados (*outcomes*). El análisis se realizará de manera secuencial y jerárquica, desde las operaciones hacia los RE, y luego desde los RE hacia los OE. La metodología de este análisis consiste en tres pasos aplicados a todas las operaciones del PP (ver el anexo para mayor detalle). Primero, OVE valorará la contribución de cada operación del PP alineada con los RE de la EBP. Segundo, con base en la valoración de contribución de las operaciones individuales alineadas con cada RE, OVE valorará la contribución del conjunto de operaciones a cada RE. Tercero, con base en la valoración de contribución a los RE bajo cada OE, OVE asignará una valoración global de contribución del PP a cada OE<sup>16</sup>. Finalmente, OVE analizará otros apoyos del Grupo

---

<sup>15</sup> OVE reconoce las limitaciones en estas comparaciones, incluyendo que los periodos o los países pueden ser inherentemente diferentes. Por tanto, dichas comparaciones se harán indicando estas diferencias de contexto que también puedan explicar potenciales diferencias en la ejecución.

<sup>16</sup> Al igual que en Alineación, esta valoración también considerará si el PP tuvo operaciones que pudieran haber contribuido al OE, pero no a través de los RE. OVE resaltará que estas operaciones no siguen la lógica de la teoría de cambio establecida en la EBP y analizará sus implicaciones sobre la calidad de diseño de la EBP.

BID en el país más allá del PP (como la asistencia técnica brindada directamente por la Representación, la generación de conocimiento o la movilización de otros recursos). Además, aunque las operaciones del BID LAB no están incluidas en el PP, la XCPE las podrá considerar cuando sea pertinente.

- b. *Factores explicativos.* OVE identificará factores comunes asociados a las mayores o menores contribuciones del PP a los objetivos de las EBP. Como parte de estos factores, OVE también identificará las partes del PP que no se esperaba que logran resultados debido a su bajo grado de madurez.

4.8 **Sostenibilidad del programa.** Finalmente, OVE evaluará en qué medida los resultados alcanzados por el PP en relación con los objetivos de las EBP se han mantenido hasta la fecha y en qué medida la cartera en ejecución ha abordado los riesgos para la sostenibilidad de sus resultados futuros. Los aspectos que OVE considerarán serán (a) continuidad de los resultados logrados y (b) factores asociados a la continuidad de resultados futuros.

- a. *Continuidad de resultados.* Para evaluar la continuidad de los resultados, OVE seleccionará las partes del programa en las que ya se ha contribuido a los objetivos de las EBP, basándose en el análisis de la contribución de la dimensión anterior. OVE verificará si hay evidencia de que los resultados se mantienen y en qué medida el Grupo BID identificó riesgos para la continuidad de los resultados y estableció medidas de mitigación adecuadas mediante la realización de entrevistas y la recopilación de información, incluso durante la misión planificada.
- b. *Factores asociados.* OVE identificará los factores que estuvieron asociados con la continuidad de los resultados (por ejemplo, factores que la facilitaron o la obstaculizaron) y evaluará su presencia en el PP. Estos factores son específicos a cada país y área de intervención, pero se espera que incluyan como mínimo los siguientes elementos: (i) evidencia de apoyo político para la continuación del modo de intervención, (ii) la disponibilidad y continuidad de personal capacitado, y (iii) la disponibilidad de financiamiento suficiente, entre otros. Además, se analizará si las operaciones aún en ejecución (sobre todo de las que aún es temprano para esperar una contribución) también tienen presentes estos factores en su diseño e implementación, de forma de anticipar oportunidades y desafíos para la sostenibilidad de sus resultados futuros.

4.9 **Para responder las preguntas de evaluación OVE utilizará métodos mixtos.** Estos métodos incluyen una revisión de la literatura sobre los desafíos de desarrollo de Chile, una revisión de la cartera del Grupo BID y una revisión de documentos operativos relevantes, incluyendo propuestas y contratos de préstamos, e informes de seguimiento y finalización de proyectos. Además, se realizará un análisis de contenido de entrevistas semiestructuradas con la administración del Grupo BID (personal del Grupo BID en la oficina de país y líderes de equipo de operaciones), autoridades del Gobierno de Chile y contrapartes externos. En estas entrevistas con una selección amplia de informantes clave del país se pondrá particular énfasis en intentar validar la relevancia del Grupo BID en Chile y la percepción del valor agregado que brindan sus operaciones. Por otra parte, OVE realizará una misión a Chile, con los objetivos de identificar las principales contribuciones del Grupo BID, realizar un taller con analistas de operaciones para analizar los principales retos de ejecución del programa, validar la información proporcionada por la Administración y obtener información adicional, visitar proyectos específicos para

recopilar información de los ejecutores y beneficiarios, y realizar entrevistas con funcionarios, contrapartes clave y expertos familiarizados con los desafíos de desarrollo del país y los sectores en los que se establecieron los objetivos<sup>17</sup>. El Cuadro 4.1. resume la metodología, e información más detallada se encuentra disponible en el anexo.

**Cuadro 4.1. Preguntas de evaluación, alcance y enfoque, métodos y fuentes de Información**

Preguntas de Evaluación	Alcance y enfoque del análisis	Métodos	Fuentes de información
1. ¿Cuán relevantes fueron las Estrategias Banco País para guiar al Grupo BID a la hora de abordar las necesidades de desarrollo de Chile y las prioridades del gobierno?	Evaluación de si los objetivos establecidos en las EBP respondían a las principales necesidades de desarrollo del país, a las prioridades nacionales y a las prioridades institucionales del Grupo BID. Evaluación de si la selección de los objetivos de la EBP consideró: (i) los hallazgos y conclusiones o recomendaciones de revisiones y evaluaciones previas, (ii) las capacidades existentes del Grupo BID o las capacidades a desarrollar en el periodo, (iii) la posible cooperación estratégica con otros actores del desarrollo, (iv) las oportunidades y limitaciones impuestas por el contexto del país, y (v) la dimensión y composición del marco de financiamiento estimado en las EBP. Evaluación de si las decisiones estratégicas tomadas en el momento de elaborar las dos EBP y el diálogo establecido con los Gobiernos de Chile permitieron al BID posicionarse como un socio que acompañase el proceso de desarrollo en una coyuntura marcada primero por la irrupción de protestas sociales y después por la pandemia.	Revisión bibliográfica y documental estructurada y análisis del contenido de entrevistas	-EBP del Grupo BID y Estrategias Institucionales -Documento de Retos de Desarrollo del País (CDC), diagnósticos externos y documentos estratégicos de otros Socios de Desarrollo -Planes Nacionales de Desarrollo -Evaluaciones previas sobre Chile -Bases de datos con datos económicos -Entrevistas con el Grupo BID, autoridades del Gobierno de Chile y contrapartes externos
2. ¿Cómo el diseño y la implementación del Programa País han apoyado a los objetivos fijados en las Estrategias?	Evaluación de la alineación de los PP con las EBP y su coherencia con el contexto del país durante 2019-2026. Análisis del tipo de instrumentos utilizados, su secuencia y temporalidad, y de la demanda de Chile por usar cada uno de estos instrumentos. Evaluación del valor adicional que provee el Grupo BID a través de sus programas (tanto reembolsables como no reembolsables) más allá del aporte financiero, incluyendo estructuras e instrumentos innovadores, mitigación de riesgos, y difusión de conocimiento. Evaluación de cómo las ventanillas del Grupo BID interactúan y generan sinergias para enfrentar los principales desafíos de desarrollo en Chile.	-Revisión de la cartera y análisis del contenido de entrevistas	-Documentos de programación anual y planes de negocios del Grupo BID -Propuestas y contratos de préstamo -Matrices de efectividad de desarrollo y DELTA -Bases de datos operativas y financieras del Grupo BID -Entrevistas con el Grupo BID, autoridades del Gobierno de Chile y contrapartes externos -Visitas de campo

<sup>17</sup>

La lista final de contrapartes externas a visitar se definirá durante la evaluación. Se espera que estas incluyan, entre otras, dependencias del sector público como el Ministerio de Hacienda, CORFO, el Ministerio de Energía, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo; y empresas del sector privado en las áreas de energía, telecomunicaciones y sector financiero. Como es habitual, la lista se compartirá y actualizará en diálogo con la Administración para que estén al tanto del proceso y colaboren en la organización de la misión.

<p>3. ¿Cuán efectivo ha sido el Grupo BID contribuyendo a los objetivos de las Estrategias y cuáles han sido los principales factores que han influido en la obtención de resultados?</p>	<p>Análisis de los tiempos y costos de preparación y ejecución de la cartera y su comparación con otros períodos y países. Análisis de los factores que han podido enlentecer o acelerar los tiempos de preparación y ejecución de los proyectos. Análisis de los avances en la revisión, uso y mejora de sistemas nacionales. Evaluación de los resultados alcanzados y análisis de en qué medida el PP ha contribuido a los objetivos de la EBP. Evaluación de los principales factores que obstaculizaron o contribuyeron a la efectividad de la contribución del Grupo del BID a los objetivos de la EBP.</p>	<p>-Revisión de la cartera y análisis del contenido de entrevistas -Análisis comparativo de los datos de implementación -Análisis de los resultados obtenidos por los programas</p>	<p>-Reportes de seguimiento y de finalización de proyectos (PMR y PCR/XSR) -Bases de datos operativas y financieras del Grupo BID -Entrevistas con el Grupo BID, autoridades del Gobierno de Chile y contrapartes externos -Visitas de campo</p>
<p>4. ¿En qué medida se han sostenido hasta la fecha los resultados logrados por el Programa y se han identificado riesgos para la continuidad de los resultados?</p>	<p>Evaluación de la sostenibilidad de los resultados (es decir, si los resultados logrados han persistido en el tiempo, considerando tanto la continuidad de los resultados como los factores que influyen en esa continuidad.</p>	<p>Revisión de documentos, profundizaciones y análisis del contenido de entrevistas</p>	<p>-PCR/XSR, y evaluaciones de impacto de proyectos -Información proporcionada por los equipos de proyecto y la Representación -Entrevistas con el Grupo BID, autoridades del Gobierno de Chile y contrapartes externos -Visitas de campo</p>

Fuente: OVE.

- 4.10 OVE aplicará un enfoque estructurado y secuencial para la recopilación y el análisis de datos, combinando herramientas cualitativas y cuantitativas.** Una vez identificados los métodos y las fuentes de información para todas las preguntas, OVE planificará y secuenciará el trabajo de recopilación y análisis de las entrevistas, documentos y bases de datos<sup>18</sup>. Para ello, se desarrollarán plantillas para entrevistas y revisiones documentales, y se utilizará el programa MaxQDA para la codificación y el análisis sistemático de datos cualitativos. Además, se organizarán bases de datos en STATA con el fin de lograr un análisis estadístico eficiente, lo que implicará estandarizar y limpiar variables para asegurar comparabilidad, automatizar rutinas mediante scripts replicables, aplicar técnicas descriptivas y multivariadas, y manejar grandes volúmenes de información de forma ágil. El equipo también se apoyará en tableros de mando (dashboards) estandarizados desarrollados por OVE en el marco de los ICPR y XCPE para estructurar y analizar datos. Finalmente, con el fin de garantizar que las conclusiones sean sólidas y exhaustivas, se aplicarán los principios de triangulación y saturación teórica. Esto significa que la información de diferentes fuentes se someterá a verificaciones cruzadas (hasta el punto en que la recopilación de nueva información deje de aportar datos relevantes y solo confirme lo ya identificado), para asegurar la validez y consistencia de los hallazgos, profundizar la comprensión de las observaciones y garantizar que se consideren múltiples perspectivas.
- 4.11 Además de los análisis descritos anteriormente, OVE realizará análisis a profundidad para reforzar la rendición de cuentas y desarrollar lecciones aprendidas.** Según el Protocolo para Productos País, la evidencia utilizada por las XCPE incluye análisis a profundidad sobre la contribución del Grupo BID a GO clave para el

<sup>18</sup> Por ejemplo, en el caso de las entrevistas, OVE planificará las mismas de forma de extraer la mayor cantidad de información valiosa. Para esto, es crítico tener supuestos claros sobre lo que se pretende averiguar del entrevistado antes de cada entrevista; y hacer preguntas de seguimiento para poder obtener una comprensión más profunda de los temas que puedan surgir durante la conversación (lo que a su vez requiere tener flexibilidad en el cuestionario).

programa y con potencial para arrojar lecciones útiles para el futuro. Estos estudios contribuyen a que las XCPE sean de una naturaleza más explicativa, analítica y evaluativa que otros productos de país como los ICPR. Los elementos metodológicos básicos para estos análisis que expanden y detallan la información contenida en el reporte principal incluirán una descripción detallada del contexto sectorial, un mapeo institucional y un análisis de la contribución del programa en los GO seleccionados. Los principales hallazgos de estos estudios a profundidad se integrarán en el reporte principal como insumos para responder a las preguntas evaluativas.

- 4.12 **Preliminarmente, OVE seleccionó los siguientes dos Grupos de Objetivos para los análisis a profundidad: Sostenibilidad y energía; y Eficiencia y calidad institucional.** La selección preliminar se realizó con base en múltiples criterios, incluyendo la magnitud y continuidad de la cartera, la correspondencia con retos de desarrollo de Chile, particularidades sectoriales y el diálogo con la Administración, quien confirmó su interés en que OVE realice análisis a profundidad en estos dos sectores (ver el anexo para mayor detalle). La definición más detallada del alcance y metodología de cada análisis en profundidad dependerá de la revisión preliminar de la cartera y de entrevistas (incluyendo jefes de equipo de operaciones, personal de la oficina de país e informantes clave). Luego de finalizar este proceso durante la primera etapa de la evaluación, OVE determinará los alcances y enfoques metodológicos finales de los estudios a profundidad.
- 4.13 **Según se preveía, la XCPE enfrentará ciertas limitaciones de alcance.** En primer lugar, de acuerdo con el Protocolo para Productos País, las XCPE son productos basados en objetivos. Por lo tanto, después de revisar la relevancia las EBP (selectividad y calidad del diseño), el análisis restante de la XCPE se centrará en la contribución del PP a los objetivos de las EBP. En segundo lugar, la XCPE evalúa la contribución del PP del Grupo BID a los objetivos definidos en las EBP y, por lo tanto, se limita a los análisis de contribución, sin intentar demostrar la atribución de los resultados observados al PP del Grupo BID. En tercer lugar, la validez externa de los resultados es limitada, lo que significa que las conclusiones serán específicas a esta evaluación y no necesariamente generalizables a otros contextos u operaciones. En cuarto lugar, debido a la rotación de personal en el Grupo BID y dentro de las agencias gubernamentales, la XCPE podría tener información incompleta. Por último, los hallazgos de la evaluación pueden verse limitados por la capacidad de determinar la contribución de las operaciones aprobadas recientemente y que podrían no contar aun con desembolsos significativos.

## V. EQUIPO Y CRONOGRAMA

- 5.1 **La XCPE de Chile será producida por un equipo multidisciplinario de OVE.** El equipo estará integrado por Pablo Fleiss (líder de equipo), Andreia Barcellos, Oscar Cuadros, Isabella Fuscaldo, Julie King y Nicole Rubio, bajo la supervisión Alejandro Soriano (Líder del *Clúster* de Países) y la guía general de Marialisa Motta (directora de OVE). OVE tiene previsto incorporar especialistas externos (incluyendo firmas consultoras) expertos en los sectores de Energía y Calidad Institucional para apoyar el análisis principal y, en especial, los estudios de profundidad.
- 5.2. **El cronograma de la XCPE está diseñado para informar la próxima EBP.** OVE tiene previsto presentar el informe de la XCPE al Directorio alrededor de junio de 2026. De esta manera, el documento final se enviaría a Secretaría previo a los cuatro meses posteriores de la fecha de vencimiento de la Estrategia de Chile para 2022-2026 (30 de marzo de 2026). Se espera que esto proporcione tiempo suficiente para la consideración de esta XCPE antes de la aprobación de la nueva Estrategia de Chile. Previo a esto se planea que el equipo de evaluación interactúe de forma fluida con la Administración, incluyendo a través de la presentación de hallazgos emergentes alrededor de seis meses antes de la presentación al Directorio. El cuadro 5.1 presenta el cronograma indicativo.

**Cuadro 5.1. Cronograma indicativo de actividades**

Entregables	Mes
Misión de campo	octubre 2025
Hallazgos emergentes compartidos con la Administración	diciembre 2025
Borrador del documento final compartido con la Administración y el Gobierno de Chile para su consideración y comentarios	abril 2026
Documento final entregado a Secretaría	mayo 2026
Presentación ante los Comités del BID y BID Invest	junio 2026

## REFERENCIAS

- Barriga, F. Sáez, B. Sato, A. Stevens, C. (2022) *Chile: 30 años de Tratados de Libre Comercio*. Documento de trabajo Fundación SOL.  
[https://fundacionsol.cl/cl\\_luzit\\_herramientas/static/adjuntos/6821/Plataforma%20NoTLC%20Informe%20Final.pdf](https://fundacionsol.cl/cl_luzit_herramientas/static/adjuntos/6821/Plataforma%20NoTLC%20Informe%20Final.pdf)
- CASEN (2023) *Resumen de resultados*. Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional.  
[https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/casen/2022/Presentación\\_Resultados\\_Casen\\_2022%20v20oct23.pdf](https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/casen/2022/Presentación_Resultados_Casen_2022%20v20oct23.pdf)
- CDC (2021) *Desafíos de Desarrollo País Chile*. Banco Interamericano de Desarrollo.  
<https://idbg.sharepoint.com/teams/EZ-CH-PRG/CH-P1168/25%20Results%20Management/CDC%202021%20FINAL.pdf>
- CEPAL (2025) *Portal de Desigualdades en América Latina*.  
<https://statistics.cepal.org/portal/inequalities/index.html>
- Comisión Asesora (2025) *Informe final de recomendaciones*. Comisión asesora presidencial de expertos y expertas para la actualización de la medición de la pobreza  
[https://www.comisionpobreza.cl/docs/Comision\\_Pobreza-Informe\\_Final\\_Recomendaciones.pdf](https://www.comisionpobreza.cl/docs/Comision_Pobreza-Informe_Final_Recomendaciones.pdf)
- PNUD (2023) *Índice de desarrollo humano (HDI)* [https://hdr.undp.org/data-center/human-development-index?utm\\_source=chatgpt.com#/indicies/HDI](https://hdr.undp.org/data-center/human-development-index?utm_source=chatgpt.com#/indicies/HDI)

## Oficina de Evaluación y Supervisión — OVE

OVE ofrece productos y servicios de evaluación independientes, de alta calidad y relevantes que potencian el éxito de los proyectos y fortalecen las capacidades institucionales, contribuyendo a aumentar la eficacia del desarrollo dentro del Grupo del BID y en todos los países de América Latina y el Caribe.



[iadb.org/evaluacion](https://iadb.org/evaluacion)



[linkedin.com/showcase/idb-ove](https://linkedin.com/showcase/idb-ove)



[@BID\\_evaluacion](https://twitter.com/BID_evaluacion)